

Objetivos Generales

Reconocer la relevancia de incorporar el enfoque de gestión de competencias en la gestión de los equipos de trabajo.



Duración
Equivale a 20 hs.



Comunicación
capacitacion@cba.gov.ar



Destinatarios
Profesionales, personal con funciones de conducción de la Administración Pública Provincial.



Evaluaciones Obligatorias
Contiene actividades obligatorias.
Deben ser aprobadas con 6 (seis) o más.



Certificación
Dentro de los 15 días hábiles,
mediante CiDi - Nivel 2.

Objetivos Particulares

- Analizar el concepto de competencias en el ámbito laboral.
- Distinguir los distintos tipos de competencias y sus comportamientos correspondientes.
- Identificar los métodos y herramientas principales en la gestión de competencias.
- Reconocer la utilidad de la implementación del modelo de competencias en los procesos claves de la gestión de personas.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

- Instructivo de Navegación del Aula Virtual
- Programa Modalidad de Cursado y Certificación
- Foro de Consultas

Módulo 1:

- ¿Qué es la Gestión por competencias?
- ¿Qué son las competencias? Características básicas de las competencias. Clasificación de competencias
- ¿Cómo medir competencias? ¿Cómo se adquieren las competencias? Métodos para adquirir competencias. Competencias Directivas
- Procesos claves de la gestión de las personas en la implementación de competencias
- ¿Cómo implementar el enfoque de gestión por competencias en la gestión de personas?
- Herramientas básicas para la gestión por competencias: Diccionario de competencias, Descripción y perfil de puestos, Evaluación del desempeño, Análisis de brechas, Formación y entrenamiento.
- Retos en la gestión de equipos con enfoque en competencias.
- Claves para una gestión basada en competencias.

Ejes temáticos

Módulo 2: Gestión digital de licencias y ausentismos en EDI

Contexto normativo: alcance de la ley 7233, resolución 1735/18.

Autorización digital de licencias y ausentismos: diferencia de procedimiento entre licencias que requieren y las que no requieren documentación respaldatoria

Licencia anual ordinaria: aspectos generales y reglamentación vigente (resolución 282/2022).

Franco compensatorio. Licencia por violencia familiar, de género o contra la mujer: antecedentes, particularidades en la solicitud.

Licencias por razones de salud: licencias de corto y largo tratamiento. Alcance de la res. 30/21 y res. 251/22.

Módulo 3: Plataforma expediente digital

MARCO NORMATIVO. Ley 10618 de modernización y simplificación administrativa. Modernización y Transformación Digital en el contexto provincial.

PLATAFORMA EXPEDIENTE DIGITAL como sistema de gestión: Beneficios. Herramientas: Documento, Expediente digital, Firmas, Protocolo. Ciclo de vida del Expediente Digital.

GESTIÓN EN LA PLATAFORMA EXPEDIENTE DIGITAL: Permisos que se requieren. Ingreso a la Plataforma y Módulos. Como crear un expediente digital. Como crear un documento electrónico. Visualizar expedientes. Pases y recepciones. Firmas electrónicas y digitales

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacion@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

CONTACTO:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: capacitacion@cba.gov.ar

